

misarios.—Condiciones necesarias para poder ser elegido Senador.—Circunstancias que se requieren para aspirar al cargo de Diputado.—Inmunidades que concede la Constitucion á Senadores y Diputados.—Celebracion de las Córtes.—Facultades de las Córtes.

Segunda seccion.

Preeminencias que la Constitucion española concede á la persona del Rey.—Clase de Monarquía que establece en España la Constitucion.—Órden en que se verifica la sucesion en el Trono.—Casos en que es preciso nombrar Regencia para el gobierno del Reino.—Tutela del Rey.—Ministros.—Prerogativas que les concede la Constitucion.

Tercera seccion.

Atribuciones de los Tribunales de justicia.—Jurados.—Nombramiento de magistrados y jueces.—Régimen de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.—Contribuciones.—Fuerza pública.—Régimen que establece la Constitucion para Cuba y Puerto Rico.—Gobierno de las provincias españolas en el archipiélago Filipino.—Reforma de la Constitucion.—Disposiciones transitorias.

AGRICULTURA.—HORTICULTURA.—ARBORICULTURA.—CRIANZA DE ANIMALES.
—ADMINISTRACION RURAL.

Primera seccion.

Carácter que distingue la labor de huerta.—Condiciones que ha de tener la huerta y sus cuidados.—Utilidad de los árboles en agricultura.—Almácigas y criaderos.—Modo de trasplantar y orientar los árboles.—Ingertos.—Poda.

Segunda seccion.

Clases de árboles y su cultivo.—Climas y tierras que pide el oliyo.—Propagacion, poda y limpia de los olivos.—Labores que requiere un olivar.—Recoleccion de la aceituna.—Enfermedades del olivo.—Cultivo de la vid.—Vendimia.—Enfermedades de la vid.—Cultivo de los árboles frutales.—Idem de los principales frutales de las regiones de la caña, miel, naranjo, olivo y la vid.—Bosques naturales y artificiales.

Tercera seccion.

Utilidad que reportan los animales al labrador.—Modo de mejorar las castas.—Régimen alimenticio que más conviene á las reses.—Ganado caballar, mular y asnal.—Ganado vacuno, lanar y de cerda.—Cria de las aves de corral.—Cuidados que deben tenerse con las abejas y alimentos que necesitan.—Modo de castrar las colmenas.—Cria de los gusanos de seda.

Objeto de la administracion rural.—Direccion y manejo económico de las fincas.—Cualidades que necesita poseer el cultivador.—Sus deberes morales.

HISTORIA NATURAL.—NOCIONES DE ZOOLOGÍA, BOTÁNICA Y MINERALOGÍA, CON EL CONOCIMIENTO Y DESCRIPCION DE LOS SERES MÁS ÚTILES Á LOS USOS MÁS COMUNES DE LA VIDA.

Primera seccion.

Objeto de la Historia natural.—Division de los seres naturales.—Caractéres que distinguen á los seres orgánicos de los inorgánicos.—Diferencia entre los animales y las plantas.—Division de la Historia natural.—Objeto de la zoología.—Idea general de la composicion de los animales: tejido, órgano, aparato y funcion.—Clasificacion de las funciones en los animales.—Actos que comprende la digestion, dando idea del aparato digestivo en el hombre.—Idea de la circulacion de la sangre y

respiracion, con el mecanismo y aparato de estas dos funciones en el hombre.—Absorcion y exhalacion.—Secreciones y calor animal.—Funciones de relacion.—Sensibilidad.—Sistema nervioso.—Sensacion y sentidos.—Locomocion y órganos destinados al desempeño de estas dos funciones.—Músculos y huesos.—Descripcion del esqueleto del hombre.—Facultades intelectuales é instintivas.—Voz: aparato vocal.—Clasificacion zoológica de Cuvier.—Caractéres principales del tipo de los vertebrados y su division en clases.—Caractéres de los mamíferos y su division en órdenes.—El hombre: caractéres que le distinguen de los demás animales.—Sus razas principales.—Caractéres y subdivision de los cuadrumanos, carnívoros, roedores, paquidermos, rumiantes, queirópteros, edentados, cetáceos, marsupiales y monostrenas.—Caractéres más notables de las aves, reptiles y peces y su clasificacion.—Caractéres y clasificacion de los articulados, moluscos y zoófitos.

Segunda seccion.

Botánica.—Tejidos: su estructura y clasificacion.—Órganos principales de las plantas.—Clasificacion de las funciones de los vegetales.—Órganos destinados á la nutricion.—Raices y tallos.—Hojas, partes de que constan y su division.—Yemas.—Órganos de reproduccion en los vegetales.—Denominaciones que recibe la flor segun las partes de que consta: partes de que se componen el cáliz, la corola, los estambres y los pistilos.—Florescencia.—Fruto y partes de que consta.—Semilla y principales partes de que consta, tanto esta como la almendra ó embrion.—Clasificacion botánica de Jussieu.—Principales familias del reino vegetal.

Tercera seccion.

Objeto de la mineralogía.—Caracteres físicos y químicos de los minerales.—Formas cristalinas que se observan en los minerales.—Conocimiento de las tremias, riñones, mamelones, estalactitas y estalacmitas.—Id. de los cantos rodados, bombas volcánicas y geodas.—Clasificacion de los minerales.—Co-

nocimiento de los metales más principales, como el oro, la plata, el platino, el mercurio, el hierro, el plomo, etc., etc.

FÍSICA.—CONOCIMIENTO DE LAS PROPIEDADES DE LOS CUERPOS.—IDEA DE LAS FUERZAS Y LAS MÁQUINAS.—ACÚSTICA.—CALOR, LUZ, ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.—METÉOROS.

Primera seccion.

Objeto de la Física.—Cuerpo y materia.—Diferentes estados en que pueden encontrarse los cuerpos.—Propiedades y su clasificacion.—Extension.—Impenetrabilidad.—Porosidad.—Divisibilidad.—Compresibilidad.—Elasticidad.—Inercia.—Movibilidad.—Gravedad.—Dureza.—Maleabilidad.—Ductilidad.—Tenacidad.—Fragilidad.—Fuerzas.—Reposo y equilibrio de los cuerpos.—Máquinas: potencia, resistencia y punto de apoyo.—Palancas.—Conocimiento de la polea, romana, torno, plano inclinado y otras máquinas de inmediata utilidad.

Segunda seccion.

Condiciones del equilibrio en los líquidos.—Principio de igualdad de presion.—Determinacion de las presiones que los líquidos ejercen en todas direcciones.—Paradoja hidrostática.—Equilibrio de los cuerpos en tubos comunicantes.—Aplicaciones de esta propiedad.—Circunstancias que presentan los sólidos sumergidos en los líquidos.—Principio de Arquímedes.—Determinacion del peso y elasticidad del aire.—Barómetro.—Máquina pneumática.—Teoría y mecanismo de las bombas para elevar las aguas.—Sifones.—Prensa hidráulica.—Globos aereostáticos.—Acústica.—Produccion y propagacion del sonido.—Diferencia entre el sonido y ruido.—Velocidad del sonido.—Formacion de las ondas.—Ecos y resonancias.—Idea de los fluidos imponderables.—Calor: sus propiedades.—Termómetro.—Cuerpos malos y buenos conductores del calor.—Ebullicion.—Vaporizacion.—Evaporizacion.—Metéoros procedentes del calor.—Higrómetro.—Máquinas de vapor.

Tercera seccion.

Lumínico: su propagacion, velocidad é intensidad.—Cuerpos diáfanos ó transparentes, translúcidos y opacos.—Sombra y penumbra.—Reflexion y refraccion de la luz.—Composicion y descomposicion de la luz.—Arco iris.—Espejismo—Instrumentos de óptica.—Anteojo astronómico y terrestre.—Telescopios y microscópios.—Magnetismo: imanes naturales y artificiales.—Fluido boreal y austral.—Polo Norte y polo Sur.—Propiedades del imán.—Medios de imantar.—Electricidad: medios de desarrollarla.—Electricidad desarrollada por el frotamiento.—Cuerpos buenos y malos conductores, aisladores y depósito comun.—Electricidad por presion y por el cambio de temperatura.—Electricidad por influencia: baile y companario eléctrico.—Descripcion de la máquina eléctrica y modo de cargarla.—Electróforo, electrómetro y electrómetro.—Electricidad latente.—Condensadores.—Botella de Leyden.—Batería eléctrica.—Influencia de los cuerpos terminados en punta.—Para-rayos.—Electricidad atmosférica.—Fenómenos que produce.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—OBJETO É IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA.—CONOCIMIENTO DE LA INDUSTRIA RURAL, PECUARIA, MINERA Y MANUFACTURERA.—OBJETO É IMPORTANCIA DEL COMERCIO.—CONOCIMIENTO DEL COMERCIO AL POR MAYOR, AL POR MENOR, DE IMPORTACION, DE EXPORTACION, EXTRANJERO, COLONIAL, DE CABOTAJE Y DE BANCA.—CONTABILIDAD.

Primera seccion.

Idea de lo que se entiende por riqueza.—Agentes que contribuyen á la produccion de la riqueza.—Modo de contribuir los hombres á la produccion de la riqueza.—Fuentes que constituyen la riqueza.—Objeto de la industria.—Su division.—Artes industriales.—Talleres y jornales.—Arrendamiento del trabajo y su division.—Industria agrícola.—Fabricacion de vinos.—Id. de la sidra.—Extraccion del aceite.—Industria pecuaria.—Leche: principios que contiene.—Extraccion de la

manteca y fabricacion del queso.—Abejas.—Extraccion de la miel y de la cera.—Seda: operaciones que constituyen su hilado.—Industria forestal.—Fabricacion del carbon vegetal.—Extraccion de las resinas.

Segunda seccion.

Industria minera.—Oficio del minero.—Puntos de España donde está más desarrollada la industria minera.—Encargados de inspeccionar las obras de minas.—Industria manufacturera. Materias vegetales, animales y minerales que se emplean en esta clase de industria.—Variedades y preparacion de los metales que emplea la industria.—Piedras que emplea la industria.—Piedras preciosas.—Medios de que se vale el hombre en ciertos casos para suplir la escasez de sus fuerzas.—Procedimientos de la industria.—Industria fabril.—Operaciones principales que constituyen la filatura.—Fabricacion de paños.—Fabricacion del hilado del algodón.—Fabricacion del jabón y del papel.—Objeto de la industria de caza y pesca.—Pesca marítima.—Ventajas que reporta al hombre el dedicarse á un oficio.—Objeto del comercio: su importancia y ventajas.—Móvil y bases del comercio.—Division más notable del comercio.—Almacenes y tiendas.—Comercio marítimo y terrestre: interior y exterior, de importacion, de exportacion y mixto.—Comercio colonial y de cabotaje; de banca y de seguros.—Aptitud que se requiere para ejercer el comercio.—Cualidades que debe tener un comerciante.—Orígen de la moneda y metales de que se fabrica.—Cambio de la moneda.—Documentos de crédito.—Deuda pública.—Bolsa.—Bancos.—Aduanas.—Libros que debe llevar todo comerciante.—Cosas que se prohíben en el órden de llevar los libros.—Teneduría de libros.

IDIOMAS.—LECTURA DEL LATIN Y DEL ITALIANO.

Primera seccion.

Reglas acerca de la pronunciacion de las letras en el latin.

—Lectura correcta del latin en caracteres de relieve del sistema convencional y de forma usual, impresos ó escritos.

Segunda seccion.

Reglas sobre la pronunciacion de las letras en italiano.—Principios de lectura del italiano en caracteres de relieve del sistema convencional.

Tercera seccion.

Lectura correcta del italiano en caracteres convencionales y de forma usual impresos ó escritos.

TERCER PERIODO.



AMPLIACION DE LA ENSEÑANZA.



EDUCACION FÍSICA.

HIGIENE.—AMPLIACION DE LOS CONOCIMIENTOS EXPRESADOS EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer período.—Influencia de los ejercicios gimnásticos en la salud y su importancia moral.—Ventajas del andar, considerado como el movimiento más comun.—Necesidad de la carrera y del salto, como medios para fortificar los pulmones, los músculos, el pecho, los pies etc. etc.—Organos que adquieren más desarrollo con los ejercicios de trepar y la lucha.—Ventajas de la natacion.

Segunda seccion.

Repaso del segundo período.—Precauciones que deben tomarse contra las enfermedades contagiosas más comunes.—Medios de combatir en los primeros momentos los efectos de las quemaduras, las caídas y las cortaduras.—Cuidados que deben tenerse presente para evitar los envenenamientos y medios para neutralizar sus efectos.—Auxilios que deben prestarse á los ahogados y á los asfixiados por el carbon y por el ácido sulfo-hídrico.

EDUCACION MORAL Y RELIGIOSA.

MORAL.—AMPLIACION DE LOS CONOCIMIENTOS EXPRESADOS EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer período.—Diferencia entre la urbanidad y la cortesía.—Defectos que se oponen á la una y á la otra.—Extension de la urbanidad y grados que tiene.—Virtudes que la afianzan.—Sus auxiliares.—Tratamiento que debe darse á las diferentes clases de la sociedad.

Segunda seccion.

Repaso del segundo período.—Mérito y demérito.—Exponer los castigos y recompensas morales.—Sancion moral.—Idea de la libertad.—Demostracion de la libertad del hombre por la razon y la conciencia.—Objeciones que se hacen contra la libertad.—Derecho de propiedad.—Su origen.—Su necesidad.—Modos de adquirir la propiedad.—Usura.

RELIGION.—AMPLIACION Y REPASO DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer período.—Significado de la palabra *religion* segun Lactancio.—Religion natural y revelada.—Division de la religion revelada.—Épocas que abraza la religion.—Necesidad del estudio de la religion.—Principales enemigos de la religion católica.—Ateismo.—Deismo puro.—Secta de los judíos.—Secta mahometana.—Sectas de los cismáticos y protestantes.

Segunda seccion.

Repaso del segundo período.—Pruebas de la existencia de Dios.—Demostracion de la unidad de Dios.—Idea de los atributos divinos.—Atributos positivos y negativos.—Demostrar que Dios es inmutable, incomprendible, infalible é invisible.—Pruebas de la Providencia divina.—Id. de la espiritualidad é inmortalidad del alma.—Id. de la divinidad de la religion cristiana.

HISTORIA SAGRADA.—AMPLIACION Y REPASO DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer período.—Ampliacion de los hechos más importantes y notables del antiguo Testamento.

Segunda seccion.

Repaso del segundo período.—Ampliacion de los sucesos más principales del nuevo Testamento.

EDUCACION INTELECTUAL.

LECTURA.—PERFECCIONAMIENTO DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Ejercicios en toda clase de composiciones en prosa, en caracteres convencionales y de forma usual.

Segunda seccion.

Ejercicios en verso, en todo género de composiciones, en caracteres convencionales y de forma usual.

ESCRITURA.—PERFECCIONAMIENTO DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Ejercicios al dictado en todos los sistemas de escritura.

Segunda seccion.

Aplicacion de la escritura, en todos los sistemas, á la redaccion de cartas, recibos, instancias y demás documentos de inmediata utilidad.

LITERATURA.—NOCIONES DE RETÓRICA Y POÉTICA.—COMPOSICION.

Primera seccion.

Objeto de la Retórica. —Diferencia entre la Gramática, la

Retórica y la Poética.—Definicion del lenguaje.—Circunstancias que deben reunir las voces.—Cláusulas.—Su division.—Propiedades mas principales de las cláusulas.—Del pensamiento en retórica.—Cualidades principales de los pensamientos.—Cualidades accidentales de los mismos.—Division del lenguaje figurado segun los retóricos.—Tropos de palabra.—Metáfora, metonimia, sinécdoque, perífrasis, catacrésis, y silépsis.—Tropos de sentencia.—Alegoría, hipérbole, litote é ironía.—Figuras de palabra.—Figuras de aumento.—Conjuncion y epíteto.—Figuras de supresion.—Anáfora, conversion, complexion, reduplicacion y conduplicacion.—Figuras de pensamiento.—Figuras pintorescas, lógicas y poéticas.—

Estilo y su clasificacion.—Composiciones en prosa.—Composiciones históricas, novelescas, didácticas y epistolares.—Composiciones oratorias.—Denominaciones que reciben segun el asunto de que tratan.—Cosas á que hay que atender para formar un buen discurso.—Partes de que consta un discurso.—Exordio y su clasificacion.—Proposicion.—Narracion.—Confirmacion.—Refutacion.—Epílogo.—Ejercicios de composicion en prosa.

Segunda seccion.

Poética.—Poesía.—Division de las composiciones poéticas.—Poesías líricas.—Principales composiciones que pertenecen al género lírico.—Odas y su division.—Cantatas, elegías y romances; églogas é idilios, sonetos, epigramas, madrigales y letrillas.—Poesía dramática.—Tragedia, comedia y drama.—Poesía didáctica.—Poemas didascálicos.—Sátiras.—Fábulas ó apólogos.—Definicion del arte métrico.—Del verso.—Medida del verso.—Del ritmo y acento.—Reglas para medir los versos castellanos.—Id. para la colocacion del acento.—Clases de versos castellanos segun el número de sílabas.—Division de los versos en agudos, llanos y esdrújulos.—Versos de arte mayor, de arte menor y alejandrinos.—De la rima.—Rima perfecta ó consonancia, y rima imperfecta ó asonancia.—Combinaciones métricas.—Metros uniformes y variados.—Metros uniformes en consonante más usados en castellano.—

Verso pareado.—Terceto, cuarteto, quintilla, sestina, octava, décima y soneto.—Principales metros variados en consonancia.—Estrofas líricas.—Coplas de pié quebrado.—Del romance.—Endechas reales y septinas.—Verso libre ó suelto.—Ejercicios de composicion en verso.

ÁLGEBRA.—RAZONES Y PROPORCIONES.—REGLA DE TRES, DE INTERÉS, DE DESCUENTO, ETC.—POTENCIAS Y RAICES.—NOCIONES DE ÁLGEBRA.

Primera seccion.

Razon de dos números.—Proporciones: términos de que constan.—Hallar cualquier término desconocido en una proporcion geométrica.—Aplicacion de las proporciones.—Reglas de tres, de interés, de descuento, de compañía, de aligacion y de falsa posicion.—Problemas.

Segunda seccion.

Potencias de los números y su clasificacion.—Modo de indicar las potencias.—Elevacion de los números, tanto enteros como quebrados, á una potencia cualquiera.—Partes de que consta el cuadrado y cubo de todo número.—Raices.—Su indicacion y clasificacion.—Extraccion de la raíz cuadrada y cúbica de un número entero, y modo de aproximarla cuando no la tiene exacta.—Extraccion de la raíz cuadrada y cúbica de los quebrados comunes y decimales.—Problemas.—Objeto del álgebra.—Signos del lenguaje algebraico y su utilidad.—Expresion algebraica.—Monomios y polinomios.—Coeficiente y exponente.—Términos semejantes, y cómo se simplifican.—Origen de las cantidades negativas.—Suma y resta de las cantidades algebraicas.—Multiplicacion y division de las mismas en todos los casos.—Operaciones de las fracciones literales.—Ecuaciones de primer grado.—Trasposicion de términos en una ecuacion.—Método para quitar los denominadores.—Resolver una ecuacion de primer grado con una sola incógnita.—Resol-

ver un sistema de ecuaciones con igual número de incógnitas.
—Problemas de primer grado.

GEOMETRIA.—AMPLIACION Y REPASO DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer período.—Aplicaciones de la geometría para hallar la superficie de un pavimento, una pared, etc., ect.

Segunda seccion.

Repaso del segundo período.—Aplicaciones de la geometría para hallar el volúmen de los cuerpos.

GEOGRAFIA.—AMPLIACION Y REPASO DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer período.—Tiempos antiguos.—Países que ocupaban los lusitanos, la Bética y pueblos que los habitaban.—España Cartaginense, su extension y pueblos que la habitaban.—España Tarraconense.—Geografía de España de la Edad Media.

Segunda seccion.

Repaso del segundo período.—Resolucion de problemas geográficos por medio del globo terrestre.

HISTORIA.—AMPLIACION Y REPASO DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer periodo.—Cronología de los hechos más notables de la historia de España y de sus reyes por los años de su proclamacion.

Segunda seccion.

Repaso del segundo periodo.—Cronología de los acontecimientos más importantes de la Historia universal.

CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1869.—REPASO DE LO EXPUESTO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso de lo explicado en el primer periodo.

Segunda seccion.

Repaso de lo explicado en el segundo periodo.

AGRICULTURA.—AMPLIACION DE LO ESPLICADO EN LOS DOS PERIODOS ANTERIORES.

Primera seccion.

Repaso del primer periodo.—Conocimiento de los signos que pronostican las variaciones del tiempo, para el arreglo de las operaciones agrícolas.

Segunda seccion.

Repaso del segundo período.—Libros de cuentas que debe llevar todo agricultor.

HISTORIA NATURAL.—AMPLIACION DE LO ESPLICADO EN EL PERIODO ANTERIOR.

Primera seccion.

Repaso y ampliacion de lo explicado en el período anterior.

Segunda seccion.

Estudio detenido de los animales, vegetales y minerales que más utilidad reportan al hombre.

FISICA.—AMPLIACION DE LO ESPLICADO EN EL PERIODO ANTERIOR.

Primera seccion.

Repaso del período anterior.—Aplicaciones de las propiedades generales y particulares de los cuerpos.

Segunda seccion.

Aplicaciones y usos de las máquinas más comunes.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—AMPLIACION DE LO ESPLICADO EN EL PERIODO ANTERIOR.

Primera seccion.

Repaso de lo expuesto en el período anterior.—Deberes de los padres, aprendices y maestros.—Idem de los industriales en general.

Segunda seccion.

Balance de verificacion.—Saldo de cuentas.—Balance general.—Modo de cerrar los libros.

IDIOMAS.—PERFECCIONAMIENTO DE LO ESPLICADO EN EL PERIODO ANTERIOR.*Primera seccion.*

Perfeccionamiento de la lectura del latin.

Segunda seccion.

Perfeccionamiento de la lectura del italiano.

El programa de la enseñanza especial de ciegos comprende las mismas asignaturas que el de ciegos; menos la agricultura y la industria y comercio. La economía doméstica tiene mas extension en lo relativo á ocupaciones propias de la mujer.

ÓRDEN INTERIOR Y MÉTODO DE LA CLASE.

La enseñanza especial de ciegos está á cargo de un primer Profesor, á cuyas órdenes hay dos Ayudantes que le auxilian en sus trabajos. Esta enseñanza está hoy á cargo de un profesor suplente, por hallarse vacante la plaza de primer profesor.

Asisten á esta clase cuarenta y cuatro alumnos: veintiocho internos y diez y seis externos, divididos en cuatro secciones segun el grado de conocimientos. Se halla regida la misma por el sistema mixto bajo la base del simultáneo.

El método generalmente adoptado para la enseñanza de las diferentes asignaturas que abraza el Programa general, es el catequístico, que consiste en enseñar á los alumnos por una série de preguntas que versan sobre las esplicaciones dadas.

Las horas de clase en la época de verano son dos por la ma-

ñana y una y media por la tarde, y en la de invierno hora y media por la mañana y el mismo tiempo por la tarde.

La enseñanza especial de ciegos se halla á cargo del mismo Profesor, auxiliado de una Ayudante, siguiendo el mismo órden y método que en la de ciegos.

Las alumnas que concurren á esta clase son diez y siete: diez internas y siete externas.

Para dar las enseñanzas expresadas en el anterior Programa cuenta esta clase con todos los elementos necesarios tanto de libros impresos en relieve por el sistema Braille y en caracteres usuales, quanto de pautas para producir la escritura en puntos de relieve, y para la letra usual, sistema Nebreda y sistema Foucault.

Hay tambien entre los objetos que constituyen el material de enseñanza diferentes cajas aritméticas para el estudio de esta asignatura, tablero-aritmético-algebráico-geométrico para el estudio y enseñanzas expresadas, y globos, mapas y esferas para la de la geografía.

Los trabajos que presentan en la Exposicion de Viena los alumnos ciegos de ambos sexos correspondientes á la expresada clase son los siguientes:

Lectura.

Muestras en caracteres usuales, y convencionales de puntos en relieve.

Escritura por el sistema Braille.

Planas en caracteres convencionales.

Id. id. en caracteres usuales.

Escritura por el sistema Foucault.

Planas escritas en caracteres usuales en blanco y relieve.

Id. id. en caracteres usuales, imitando la letra cursiva en blanco y relieve.

Id. id. en caracteres pequeños forma de imprenta produciendo relieve, en color y sin él.

Id. id. en caracteres pequeños, letra comun en relieve producidos con color y sin él.

Id. id. en caracteres usuales forma de imprenta en color sin relieve.

Id. id. con letras de dos colores.

Orlas en color y relieve.

Escritura por el sistema Nebreda.

Diferentes planas escritas con lapiz y pluma por dicho sistema.

CUADRO DE LA ENSEÑANZA DE LABORES
de ciegas.

PRIMER PERIODO.

Labores de punto.—Principios de costura.

SEGUNDO PERIODO.

Labores de punto.—Costura.—Flores.—Plumas.

TERCER PERIODO.

Perfeccion de las labores anteriores.—Bordado.